

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

Saleplas, S.L., con CIF B-45226412, establece las siguientes Condiciones de Venta, entendiéndose que el cliente acepta dichas condiciones al realizar un pedido.

Primera. Saleplas se reserva el derecho de modificar tanto sus catálogos, como tarifas, sin previo aviso, así como las características y especificaciones de sus productos, con el fin de prestar un mejor servicio a todos sus clientes.

Segunda. Todos los precios reflejados en nuestras tarifas no incluyen IVA o cualquier otro impuesto, que serán por cuenta del cliente. Los precios son válidos para toda España.

Tercera. Los precios son para material puesto en nuestros almacenes de Madridejos (Toledo). Los portes se aplicarán según el importe de pedido realizado (ver mapa en saleplas.net).

Cuarta. Los pedidos deberán realizarse por escrito, mediante e-mail o fax, o por teléfono. En caso de que el cliente no exprese disconformidad ninguna, los pedidos se tramitarán pasadas 24 horas del envío de la confirmación de pedido, debiendo ajustarse a estas Condiciones Generales de Venta. Saleplas no se hará responsable de errores de transcripción en los pedidos telefónicos que sus clientes no confirmen por escrito. Los pedidos podrán suministrarse parcialmente, sin que ello suponga una anulación del mismo. Saleplas no estará obligado a suministrar información o datos técnicos para materiales que no aparezcan en nuestros catálogos o tarifas, considerándolos como pedidos especiales.

Quinta. Los plazos de entrega serán a contar en días laborales a partir del día siguiente de la confirmación del pedido, siendo la fecha de entrega la de la salida del pedido de nuestras instalaciones. El incumplimiento de los plazos de entrega por causas ajenas o no directamente imputables a Saleplas no dará lugar a compromiso o responsabilidad ninguna.

Sexta. No se admitirán devoluciones, anulaciones o modificaciones de pedidos de material especial y productos comercializados que no estén en stock y se adquieran exclusivamente para nuestros clientes, salvo que Saleplas lo autorice expresamente. En caso de que fuera autorizada la devolución, anulación o modificación, Saleplas se reserva el derecho de modificar los descuentos, PVP o la forma de pago e incluso aplicar un % de penalización por los gastos ocasionados.

Tampoco se admitirán devoluciones de material estándar (podrán indetificar estos productos con el código destacado en VERDE a lo largo de toda la tarifa) transcurrido un año de su recepción por parte de nuestros clientes. Para proceder a una devolución, debe existir confirmación por escrito de Saleplas. Los productos devueltos deberán estar en perfecto estado y enviarse embalados y a portes pagados a los almacenes de Saleplas situados en la Ctra. Consuegra-Madridejos, Km. 6,4 en 45710 Madridejos (Toledo).

Séptima. Cualquier reclamación por defecto de fabricación deberá realizarse por escrito y en un plazo máximo de un año desde la entrega del material, debiendo el cliente enviar correctamente cumplimentada la correspondiente hoja de incidencia y muestras del material defectuoso, en caso de que fuese necesario, en los 15 días siguientes a la apertura de la incidencia. Una vez aceptada la reclamación, el cliente tendrá un período máximo de 1 mes para poner el material objeto de la reclamación a disposición de Saleplas para su recogida. La responsabilidad de Saleplas es la de reemplazar los materiales defectuosos, excluyéndose cualquier otra responsabilidad de indemnizaciones o daños causados por nuestro producto. Saleplas no se hará responsable de los posibles problemas derivados del transporte realizado por agencias privadas de transporte.

Octava. La garantía de nuestros productos es de 1 año a partir de la fecha de suministro, que será la que conste en el albarán de entrega. Una mala instalación/manipulación de nuestros productos anulará cualquier garantía o responsabilidad por parte de Saleplas.

Novena. Los pagos serán siempre al contado o mediante transferencia antes de la entrega del material, salvo concesión o crédito convenido. No se admitirán retrasos en los pagos bajo ningún concepto, ya que toda falta de pago anula cualquier garantía de los productos suministrados, así como paralizará los pedidos pendientes con el cliente, si los hubiera, dando derecho a Saleplas a tomar las medidas necesarias para garantizar el cobro del material suministrado.

Décima. Nuestro horario de atención al público, tanto de manera telefónica, como de manera personal en nuestras oficinas será: por las mañanas de 9 a 14 horas, y por las tardes de 16 a 19 horas desde el 1 de febrero al 30 de septiembre, y de 15 a 18 horas desde el 1 de octubre hasta el 31 de enero.

Undécimo. En cumplimiento de lo establecido en la LOPD, le informamos que sus datos serán tratados en nuestros ficheros, con la finalidad del mantenimiento y cumplimiento de la relación con nuestra entidad, incluyendo el envío de comunicaciones en el marco de la citada relación. Asimismo, sus datos serán cedidos en todos aquellos casos en que sea necesario para el desarrollo, cumplimiento y control de la relación con nuestra entidad o en los supuestos en que lo autorice una norma con rango de ley. En cumplimiento de la LOPD puede ejercitar sus derechos ARCO ante Saleplas S.L., con dirección en Ctra. Consuegra-Madridejos, Km 6,4, CP 45710, Madridejos (Toledo), adjuntando fotocopia de su DNI.

Duodécimo. Para resolver cualquier litigio o cuestiones sobre la aplicación de estas condiciones, tanto Saleplas, como el cliente, conviene someterse a los Juzgados y Tribunales de Toledo, renunciando a su propio fuero, si este fuese otro.



Ctra. Consuegra-Madridejos km. 6,400 – 45710 Madridejos (Toledo) ESPAÑA



+34 925 461 409



+34 925 461 538



saleplas@saleplas.es



<http://www.saleplas.es>

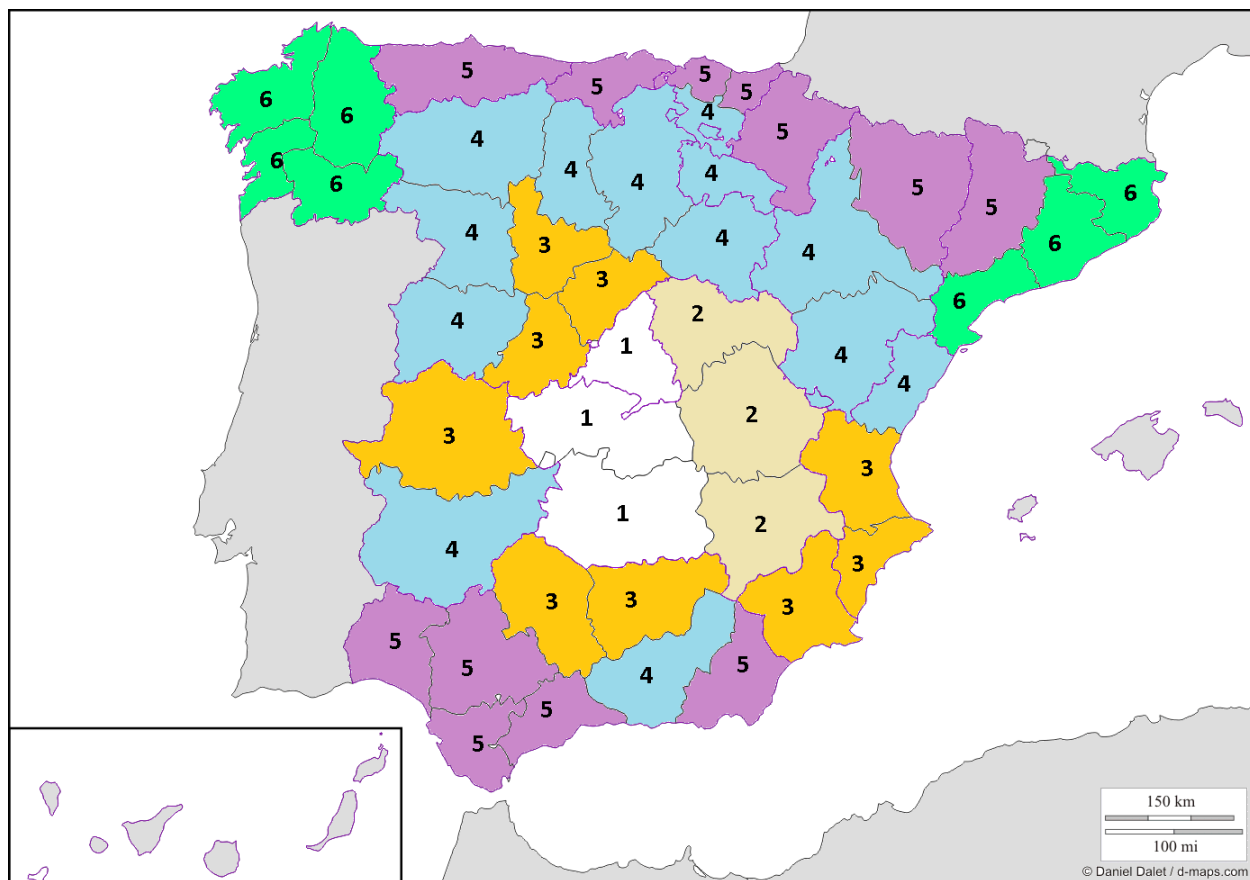


[@saleplas](https://twitter.com/saleplas)



<https://www.facebook.com/pages/Saleplas>

PEDIDO MÍNIMO PARA UN TRAILER COMPLETO A PORTES PAGADOS



NUMERO	PEDIDO MINIMO	PROVINCIAS
ZONA 1	5.750 €	Toledo – Madrid – Ciudad Real
ZONA 2	7.500 €	Cuenca – Albacete – Guadalajara
ZONA 3	10.000 €	Córdoba – Jaén – Cáceres – Ávila – Valladolid – Segovia – Alicante – Valencia – Murcia
ZONA 4	12.500 €	Teruel – Zaragoza – Burgos – León – Palencia – Zamora – Salamanca – Soria – Álava – La Rioja – Badajoz – Castellón – Granada
ZONA 5	15.000 €	Navarra – Almería – Cádiz – Huelva – Málaga – Sevilla – Huesca – Asturias – Lérida – Cantabria – Guipúzcoa – Vizcaya
ZONA 6	18.000 €	La Coruña – Lugo – Orense – Pontevedra – Gerona – Barcelona – Tarragona

***PORTES PAGADOS PARA UN CAMIÓN COMPLETO A PARTIR DEL PEDIDO MINIMO INDICADO EN ESTA TABLA, PARA PEDIDOS SUPERIORES A UN CAMIÓN CONSULTAR.**

* Porte para las Islas Baleares y Canarias, a consultar.



Ctra. Consuegra-Madridejos km. 6,400 – 45710 Madridejos (Toledo) ESPAÑA



+34 925 461 409



+34 925 461 538



saleplas@saleplas.es



<http://www.saleplas.es>



@saleplas



<https://www.facebook.com/pages/Saleplas>



DESCUENTOS APLICABLES

1. DESCUENTO POR RETIRADA DEL MATERIAL

Saleplas, S.L. aplicará un descuento del 3% sobre el importe neto de los pedidos en los que sus clientes recojan el material con sus propios medios. Las condiciones para la aplicación de dicho descuento serán las siguientes:

- El cliente deberá recoger el material por sus propios medios, considerando sus propios medios tanto la recogida con sus propios vehículos como la recogida por una agencia de transporte siempre y cuando esta sea contratada y gestionada totalmente por el cliente.
- El importe neto del pedido objeto del descuento deberá ser de una cantidad superior a 600 € una vez aplicado dicho descuento.
- El cliente deberá disponer de crédito otorgado por Crédito y Caución.
- Los materiales objeto de dicho descuento deberán ser recogidos en nuestras instalaciones en un plazo mínimo de 24 horas y máximo de un mes desde la fecha en que se finalice la fabricación de dichos materiales y solo se admitirán 2 recogidas por pedido.

2. DESCUENTO POR PRONTO PAGO

Saleplas, S.L. aplicará un descuento del 3% sobre el importe neto de los pedidos en los que sus clientes realicen pronto pago. Las condiciones para la aplicación de este descuento serán las siguientes:

- Se considerarán pronto pago, los pagos que se realicen por adelantado mediante transferencia o ingreso bancario para la aceptación de las facturas proformas o para la aceptación de las confirmaciones de pedido.
- Para las aceptaciones de confirmaciones de pedidos el pago deberá ser realizado en las 24 horas siguientes al envío por parte de Saleplas S.L. de la correspondiente confirmación de pedido.
- El cliente deberá disponer de crédito otorgado por Crédito y Caución.
- El importe neto del pedido objeto del descuento deberá ser de una cantidad superior a 600 € una vez aplicado dicho descuento.

***Los descuentos por retirada del material y descuentos por pronto pago no se podrán acumular, en caso de que alguno de nuestros clientes opte por estas dos opciones juntas, Saleplas, S.L. les ofrecerá un descuento especial total del 4% sobre el importe neto del pedido o factura proforma en cuestión.**

***Para la obtención del descuento especial del 4% se deberá solicitar en el momento de la petición de oferta o pedido de material y antes de la realización del pago por adelantado. No se podrá obtener dicho descuento especial una vez realizado el pago por adelantado.**



Ctra. Consuegra-Madridejos km. 6,400 – 45710 Madridejos (Toledo) ESPAÑA



+34 925 461 409



+34 925 461 538



saleplas@saleplas.es



<http://www.saleplas.es>



[@saleplas](https://twitter.com/saleplas)



<https://www.facebook.com/pages/Saleplas>